



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO TOMO I

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 21:05 veintinueve horas con cinco minutos del día 24 de noviembre del 2014, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (14) integrantes del cabildo, encontrándose Leopoldo Domínguez González Presidente Municipal, María Florentina Ocegueda Silva, La Síndico Municipal y los regidores José Alfredo Arce Montiel, Lucio Carrillo Bañuelos, Karina Guadalupe Corona García, Luis Cesar Guzmán Rangel, Rene Alonso Herrera Jiménez, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Dina Libni Lara Castillo, Francisco Javier Ortega Caloca, Laura Inés Rangel Huerta, Adrián Rodríguez Díaz, Reynaldo Jorge Javier Saucedo Castillo y Adán Zamora Romero y (4) cuatro inasistencias justificadas de los regidores Yammel Arturo Ayala Romero, Luis Alberto Berumen Loera, Rodolfo Pedroza Ramírez y Luisa Ayde Sandoval Rojas.

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de la sesión extraordinaria de fecha 13 de noviembre del 2014, es aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del Convenio de Colaboración y Coordinación en materia de Seguridad Pública, entre el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic y el Gobierno del Estado de Nayarit.
- 4.- Clausura de la sesión.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 14 desahogándose de la siguiente manera:

Punto No. 1.- Para dar cumplimiento al punto número 1 del orden del día, se informa que una vez que se ha realizado el pase de lista de asistencia para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]